

Don Cristobal Govantes González, que queda destinado a la Jefatura Provincial de Carreteras de Córdoba.

Don Juan Agúndez Mogollón, que queda destinado a la Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres.

Se advierte a los interesados que deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 5 de junio de 1978.—El Ingeniero Jefe regional.—7.778-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17840 *ORDEN de 12 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho del trabajo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna, Barcelona y Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho del trabajo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna, Barcelona y Oviedo, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gaspar Bayón Chacón.
Vocales: Don Miguel Rodríguez Piñero Bravo Ferrer, don Efrén Borrajo Dacruz, don Alfredo Montoya Melgar, don José Manuel Almansa Pastor, don Jaime Montalvo Correa, don Antonio José Ojeda Avilés, Catedráticos de las Universidades de Sevilla el primero, Complutense de Madrid el segundo, Murcia el tercero, excedente especial el cuarto y Profesores agregados de la Universidad de Granada el quinto y de Sevilla el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Alonso Olea.

Vocales suplentes: Don Manuel Alonso García, don Fernando Suárez González, don Juan Rivero Lamas, don José Vida Soria, don Antonio Martín Valverde, don Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, Catedráticos de la Universidad de Barcelona el primero, de Zaragoza el tercero, de Granada el cuarto, de Salamanca el quinto en situación de supernumerario el segundo y Profesor agregado de la Universidad de Sevilla el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 12 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17841 *ORDEN de 16 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica

(Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Fernández-Galiano Fernández.

Vocales: Don Fernando Esteve Chueca, don Francisco Belot Rodríguez, don José María Losa Quintana, don Wolfred Wildpret Torre, doña María Luisa López Fernández, don Miguel Ladero Alvarez, Catedráticos de la Universidad de Alcalá de Henares el primero, de la Complutense de Madrid el segundo, de Oviedo el tercero, de La Laguna el cuarto y Profesores agregados de la Universidad de Santiago el quinto y de la Complutense de Madrid el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Oriol Bolos Capdevila.

Vocales suplentes: Don Bartolomé Casaseca Mena, don Salvador Rivas Martínez, don Juan Antonio Seoane Camba, don José Mansanet Mansanet, don Jesús Izco Sevillano y don Juan Varc Alcalá, Catedráticos de la Universidad de Salamanca el primero, de la Complutense de Madrid el segundo, de Barcelona el tercero, de Valencia el cuarto y Profesores agregados de la Universidad Complutense de Madrid el quinto y de Granada el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 16 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17842 *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que es nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla y Valencia que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Fernández-Galiano Fernández.

Vocales: Don Ramón Margalef López, don Fernando González Bernáldez, don Francisco García Novo, don José María Losa Quintana, don Jaime A. Terradas Serra y don José Manuel Gómez Gutiérrez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero, de la Autónoma de Madrid el segundo, de la de Sevilla el tercero, de la de Oviedo el cuarto y Profesores agregados de la Autónoma de Barcelona el quinto y de la de Salamanca el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Sabater García.

Vocales suplentes: Don Manuel Serrano García, don Ernesto Viéitez Cortizo, don Jacinto Nadal Puigdefábregas, don Antoni Núñez Cachaza, don Miguel Morey Andrés y don Bartolomé Sabater García, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero y tercero, de la de Santiago el segundo, de la de Valencia el cuarto y Profesores agregados de la de Oviedo el quinto y de la de Murcia el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

décimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17843 *ORDEN de 22 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de tres plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, de «Teoría matemática del seguro» (Facultad de Ciencias Económicas).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Teoría matemática del seguro» (Facultad de Ciencias Económicas), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Marcial López Moreno.

Vocal 1.º: Don Ubaldo Nieto de Alba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Rafael Velasco de Lara, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Julio García Villalón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 4.º: Don Jesús María Vegas Asensio, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 5.º: Don Manuel López Cachero, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 6.º: Don José María Muñoz Iturralde, Adjunto de la Universidad de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Calafell Castelló.

Vocal 1.º: Don Lorenzo Gil Peláez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Alfonso Melitón Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Vicente Tomás González Catalá, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 4.º: Don Angel Vegas Pérez, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vocal 5.º: Don Eugenio Prieto Pérez, Catedrático (supernumerario) de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 6.º: Don Roberto Escuder Vallés, Adjunto de la Universidad de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17844 *ORDEN de 22 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de siete plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, de «Análisis matemático» (Facultad de Ciencias Económicas).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Análisis matemático» (Facultad de Ciencias Económicas), siete plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Vegas Pérez.

Vocal 1.º: Don Rafael Rodríguez Vidal, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: Don Joaquín María Cascante Dávila, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Luis Barbé Durán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 4.º: Don Víctor Manuel Onieva Aleixandre, Catedrático de la Universidad de Santander.

Vocal 5.º: Don Juan Luis Cerdá Martín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 6.º: Don Ramón Losada Rodríguez, Adjunto de la Universidad de Bilbao.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Ubaldo Nieto de Alba.

Vocal 1.º: Don Baltasar Rodríguez-Salinas Palero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Alfonso Guiraum Martín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Miguel Martín Díaz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 4.º: Don Pablo Carpintero Organero, Agregado de la Universidad de Santiago.

Vocal 5.º: Don Antonio Santillana del Barrio, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 6.º: Don Carlos Benítez Rodríguez, Adjunto de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17845 *ORDEN de 22 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, de «Teoría del Estado» (Facultad de Ciencias Económicas).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Teoría del Estado» (Facultad de Ciencias Económicas) una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Tierno Galván.

Vocal 1.º: Don Ignacio María de Lojendio Irure, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Rodrigo Fernández-Carvajal González, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Don Alfonso Padilla Serra, Catedrático supernumerario (Universidad Autónoma de Madrid).

Vocal 4.º: Don José Cazorla Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 5.º: Don Pedro de Vega García, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 6.º: Don Angel de Juan Martín, Adjunto de la Universidad de Salamanca.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Torcuato Fernández Miranda y Hevia.

Vocal 1.º: Don Carlos Ollero Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Pablo Lucas Verdú, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Juan Ferrando Badía, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 4.º: Don Gumersindo Trujillo Fernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 5.º: Don Joaquín Mariano Tomás Villarroya, Agregado de la Universidad de Valencia.

Vocal 6.º: Don Manuel Romero Gómez, Adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.